tandem
optimizamos sus procesos

TANDEM S.A.S.
NIT: 860.090.247-7
Somos autorretenedores de Renta
Segun resolucion DIAN N° 002788
de 15 de abril de 2016

Autorización Facturación Electrónica Según
Resolución DIAN No. 18764101830429
Hasta: 2027 / 11 / 20 del 73001 al 80000
Responsable del Impuesto a las Ventas - IVA
Grandes contribuyentes Direccion Impuestos de Bogotá
Según Resolución No. DDI-029334 de Oct 31 de 2025
Act. Económica Principal CIIU 4659 - 11.04 x 1000
Act. Económica Secundaria CIIU 6311- 9.66 x 1000
Cta Ahorros Bancolombia 07101568100

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. TDM 76391

Carrera 65 N° 81 81
Conm. 601 780 4433
E-Mail: tandem@tandemweb.com
Bogotá D.C Colombia

SEÑOR(ES): BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT/C.C: 899999061-9
DIRECCIÓN: CR 30 25 90 PISO 1
TELÉFONO: 6013407666
CIUDAD: BOGOTA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
13	8	2026	12	9	2026

FORMA DE PAGO: 30 Días
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito Bancaria

CUFE: 81558891efcabaec3a18cf64d99c56c68c22564c4cc27ecd887d7cbd7b72a70c3c151f0c93bf54e6b24aab3ed321f7aa

#	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CUS024	CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS MAGNÉTICOS CINTAS LTO-5 Y O LTO 6 LA UNIDAD HACE REFERENCIA 24 M	25	$ 1.184,87	$ 29.621,75
2	CUS024	CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS MAGNÉTICOS ADICIONALES (INCORPORACIÓN GRADUAL ESTIMADA DE 1 MEDI	1	$ 1.300,84	$ 1.300,84
3	TRANS008	TRANSPORTE ORDINARIO DE MEDIOS (INGRESOS, RETIROS, DEVOLUCIONES, ROTACIONES, VERIFICACIONES) - HASTA	1	$ 42.605,05	$ 42.605,05

Total líneas o items: 3

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2026 16:27

Fabricante del Software: SAP COLOMBIA SAS NIT 900.320.612-5

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7

1. LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
2. EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY PACTADA EN ESTE DOCUMENTO.
3. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA

TOTAL CANTIDAD 27

SUBTOTAL		$	73.528
DESC.	0,00%	$	0
IVA		$	13.970
TOTAL		$	87.498

SON: OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.CTE.

OBSERVACIONES: Periodo de Julio de 2026 Basado en Pedidos de cliente 35757.

FACTURADO POR:

VENDIDO POR:
Leydy Ruiz

RECIBIDO POR:
NIT. O C.C. FIRMA Y SELLO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764101830429

(415)7707212489984(8020) 001876410183042 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 9 0 2 4 7	7				

11. Razón social
TANDEM S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 65 81 81

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-11-20 / 04:02:05 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VANEGAS BETANCOURT JESUS FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79311706 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización TANDEM S.A.S

997. Fecha formalización 2025-11-20/16:02:05

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764101830429

(415)7707212489984(8020) 001876410183042 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 9 0 2 4 7	7				

11. Razón social

TANDEM S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DIVATEK CR 65 81 81	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	TDM	73,001	80,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14911088511

(415)7707212489984(8020) 000001491108851 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 0 2 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TANDEM S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 65 81 81

42. Correo electrónico tandem@tandemweb.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 9 7 5 2 3 2	3 1 1 1 0 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 1 3 0 2 2 1	6 3 1 1	2 0 1 3 0 2 2 1		9 1 0 1	5 2 1 0		6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5													

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-04-27 / 01:03:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS BETANCOURT JESUS FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

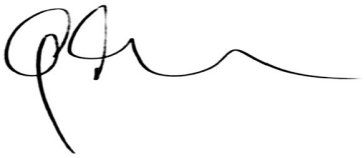
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

C E R T I F I C A C I Ó N

En calidad de Revisor fiscal de la compañía **TANDEM S.A.S. Nit. 860.090.247-7** certifico que en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra a paz y salvo por todos los conceptos laborales de aportes al sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, durante los últimos seis meses.

Igualmente certifico que **TANDEM S.A.S.** se encuentra totalmente al día en el pago de salarios y prestaciones sociales a favor de todos sus trabajadores.

Esta certificación se expide el día 01 de agosto de 2026



PLACIDO ENRIQUE CAMACHO MONCADA
Revisor Fiscal TANDEM S.A.S.
C.C. 73.575.743
T.P. 94080 – T

Tandem S.A.S.
Teléfono: (601) 580-4433
Carrera 65 #81-81, Bogotá
tandemweb.com
2026 Tandem S.A.S. - All Rights Reserved

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.575.743

CAMACHO MONCADA

APELLIDOS

PLACIDO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1976

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.93
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-OCT-1994 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129900-M-0073575743-20081119 0006413335A 2 1520037575



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

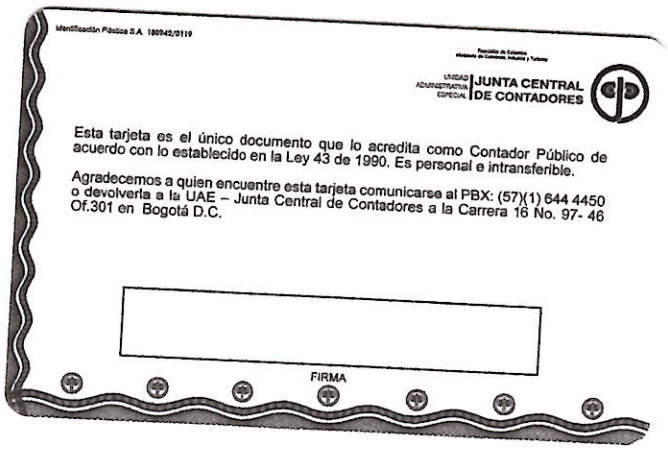
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

94080-T

PLACIDO ENRIQUE
CAMACHO MONCADA
C.C. 73575743
RES. INSCRIPCION 136 DEL 21/08/2003
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273814 102870



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B80CEBA58C6C4AFB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PLACIDO ENRIQUE CAMACHO MONCADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73575743 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 94080-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado